DICTAMEN N° 41/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013 para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFROMÁTICOS Y ACCESORIOS"

Encarnación, 11 de junio de 2013.-

Señor:
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa
Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Encarnación – Paraguay

1. Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, en virtud de las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de Licitación por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013 para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS"**, solicitado por las siguientes Facultades: Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas – Sede Encarnación, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní Sede Encarnación, Ciencias Jurídicas Sede María Auxiliadora , Ciencias Agropecuarias y Forestales Sedes Natalio, General Artigas y San Pedro del Paraná y Ciencias y Tecnología Sede Encarnación de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

2. Antecedentes.

Que, se ha visto y considerado los expedientes **N° 1697, 1698, 1699, 1701, 1700, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706 y 1707/2013, Addenda Nº 1,** el llamado o ID **N° 253733** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2013 de la Universidad Nacional de Itapúa, y la **RESOLUCIÓN REC Nº 45/2013**, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, fueron invitadas las siguientes firmas: Vinader Computación, Señor Francisco G. Rojas B., Compugraf Informática SRL, Infosoft SRL y el señor Yoe Jin E. Son Lee, todas dentro del plazo establecidos.----------

3. Sistema de Adjudicación: Por **LOTE** evaluado como el más bajo, **modalidad** Contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de Apertura, Monto de Ofertas y Ajustes por correcciones aritméticas.

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos, presentando sus ofertas las firmas que se describen a continuación de conformidad al Acta de Apertura de Sobres: **1) VR SA, (LOTE I)** por la suma total de ***Gs. 294.218.500*** (Guaraníes doscientos noventa y cuatro millones doscientos diez y ocho mil quinientos); **2) El señor Amadeo Vidal Vinader Ruoti, con C.I.Nº 701.932 (Vinader Computación), (LOTE I)** por la suma total de **Gs. 253.432.000** (Guaraníes doscientos cincuenta y tres millones cuatrocientos treinta y dos mil); y **3)COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL, (LOTE I y II),** por la suma total de **Gs. 286.432.628** (Guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos veintiocho); de conformidad al Acta de Apertura de Sobres y en el Formulario de Resumen de Cotización se observa que la oferta de Compugraf Informática SRL, ha incurrido en un error de suma en el monto final de sus oferta en el Lote I, Facultad de Ingeniería y Ciencias y Tecnología (Gs. 3.774.581, ha dejado de sumar en su oferta), en tales circunstancias se ha procedido a subsanar la diferencia conforme los términos de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario, considerando que no hay modificación en el precio unitario, quedando la oferta de la misma en **Gs. 290.207.209**.----------

5. Observación Legal.

Que, se observa que la **firma VR SA,** no ha presentado su Balance General y Estado de Resultado, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la constatación del estado económico y financiero del oferente, de esta manera no cumple con el Art. 60 num. "5" del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, trayendo aparejada la **DESCALIFICACIÓN de la Oferta.**----------

6. Presentación de documentaciones de carácter substancial y formal.

Que, a excepción de la Empresa citada, habiéndose analizados minuciosamente las documentaciones de las demás empresas oferentes, en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y accesorios, cumplen con lo estrictamente solicitado en el PBC, para un pronunciamiento regular del acto administrativo individual, **ajustándose a lo prescripto en el Art. 59 3º párrafo, Art. 60 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03**, conforme obra en el expediente, se adjunta cuadro de documentos como **Anexo I**, en cuanto a los aspectos técnicos solicitados, dan estricto cumplimiento a los exigencias del PBC, y en cuanto a sus estados financieros (sus ratios de liquidez, endeudamientos y rentabilidad), se ajustan al porcentaje exigido en el Pliego de Bases y condiciones, según los exámenes realizados, se **adjunta como Anexo II**, en tal sentido amerita que se adjudiquen a las Firmas cuyas ofertas sea la más baja, en los términos de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, de acuerdo a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio por **LOTE** evaluado como el **más bajo**, modalidad Contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.---------

Que, a los efectos de adecuar a la disponibilidad presupuestaria , se ha hecho pequeña disminución en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales Sede General Artigas (item 25) y San Pedro del Paraná (ítem 31)para ajustar a la disponibilidad presupuestaria, conforme se observa en el cuadro de adjudicación, que se acompaña.----------

7. Conclusiones y recomendaciones de Adjudicación.

Que, por todas las consideraciones citadas precedentemente, el Comité de Evaluación, eleva el presente Dictamen recomendando al Señor Rector:

1. **LA DESCALIFICACIÓN** de la oferta **VR SA, por no cumplir con el requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, no ajustá se ajusta** a lo establecido en el Art. 60 num. "5" del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes. ----------

2. **LA ADJUDICACIÓN** de la Licitación por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013 para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS"**, solicitado por las siguientes Facultades: Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas – Sede Encarnación, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní Sede Encarnación, Ciencias Jurídicas Sede María Auxiliadora , Ciencias Agropecuarias y Forestales Sedes Natalio, General Artigas y San Pedro del Paraná y Ciencias y Tecnología Sede Encarnación de la Universidad Nacional de Itapúa , a las firmas que se detallan a continuación:

a). LOTE I: Al señor Amadeo Vidal Vinader Ruoti, con C.I.Nº 701.932 (Vinader Computación), por la suma total de **Gs. 250.307.000** (Guaraníes doscientos cincuenta millones trescientos siete mil)**, con el I.V.A incluido y demás gastos si existieren.**----------

b) LOTE II: A Compugraf Informática SRL, por la suma total de **Gs. 5.742.000** (Guaraníes cinco millones setecientos cuarenta y dos mil)**, con el I.V.A incluido y demás gastos si existieren.**

Universidad Nacional de Itapúa
Comité de Evaluación
***

Acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, PBC, anexos y conforme a los cuadros de adjudicación que se anexan al presente Dictamen.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los once días del mes de junio del año dos mil trece, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

.....
Ing. Javier Palacios F.

.....
Dr. René Arrúa T.

.....
Arq. Miryam Morínigo.

.....
Abg. Raquel F. Velázquez

ANEXO I al ID Nº: 253733 CUADRO DE COMPARACION DE DOCUMENTOS LEGALES DE LOS OFERENTES

Descripción de Documentos solicitados en el PBC	*VR SA*	*Comp. Informática SRL*	*Amadeo V. Ruoti*
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	cumple	cumple	cumple
Formulario de lista de propuesta de precios y cantidades	cumple	cumple	cumple
Garantia de mantenimiento de oferta debidamente extendida	cumple	cumple	cumple
Documentos debidamente firmados	cumple	cumple	cumple
Documentos de Indentidad y/o Pasaporte	cumple	cumple	cumple
Registro Único del contribuyente (R.U.C)	cumple	cumple	cumple
Constancias del RUC (SET)	cumple	cumple	cumple
Constitución o Estatuto Social	cumple	cumple	cumple
Impuesto al valor agregado IVA	cumple	cumple	cumple
Balance Gral. y Estados de Resultado	**No cumple**	cumple	cumple
DD.JJ ART.40	cumple	cumple	cumple
Certif. De cump. Con el seguro social o const., de no estar inscripto	cumple	cumple	cumple
Certificado de cumplimiento tributario/controversia	cumple	cumple	cumple
Declaracion jurada de menores Resolucion DNCP 941/10	cumple	cumple	cumple
Certificado Registro Gral. de Quiebras	cumple	cumple	cumple
Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial	cumple	cumple	cumple
Patente Municipal - Comercial	cumple	cumple	cumple
DD.JJ de no haber incurrido en Incumplimiento de Contratos	cumple	cumple	cumple
Poder del Representante	cumple	cumple	cumple
Autorización del Fabricante	cumple	cumple	cumple

Ing. Javier Palacios Arq. Miryam Morínigo Dr. René Arrúa T. Abg. Raquel Velázquez

Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2013

VINADER RUOTI, AMADEO VIDAL									
Año	**Ratio de Liquidez**			**Endeudamiento**			**Rentabilidad**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2010	Activo Corriente	3.341.031.890	47,87	Pasivo Total	1.434.103.744	0,40	Utilidad(-Imp	235.302.819	0,13
	Pasivo Corriente	69.795.576		Activo Total	3.550.052.336		Capital	1.755.470.413	
2011	Activo Corriente	2.892.113.651	206,17	Pasivo Total	952.660.252	0,31	Utilidad(-Imp	0	0,00
	Pasivo Corriente	14.027.580		Activo Total	3.044.281.476		Capital	1.990.773.232	
2012	Activo Corriente	3.072.853.824	62,97	Pasivo Total	438.965.661	0,11	Utilidad(-Imp	417.645.169	0,21
	Pasivo Corriente	48.801.054		Activo Total	4.090.031.636		Capital	1.990.773.232	
	CUMPLE		105,67	CUMPLE		0,27	CUMPLE		0,11

Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2013

COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL									
Año	**Ratio de Liquidez**			**Endeudamiento**			**Rentabilidad**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2010	Activo Corriente	1.122.162.980	23,86	Pasivo Total	47.024.101	0,04	Utilidad(-Imp	187.878.177	6,26
	Pasivo Corriente	47.024.101		Activo Total	1.132.413.545		Capital	30.000.000	
2011	Activo Corriente	1.384.984.640	8,11	Pasivo Total	170.684.299	0,12	Utilidad(-Imp	143.213.454	4,77
	Pasivo Corriente	170.684.299		Activo Total	1.400.505.238		Capital	30.000.000	
2012	Activo Corriente	1.445.923.911	17,36	Pasivo Total	83.285.605	0,06	Utilidad(-Imp	145.836.688	4,86
	Pasivo Corriente	83.285.605		Activo Total	1.459.560.832		Capital	30.000.000	
	CUMPLE		16,45	CUMPLE		0,07	CUMPLE		5,30